



San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 66/23

ACTA Nº 05/23


VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la limpieza de espacios públicos pertenecientes al Mpio. los fines de semana.


CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que la limpieza los fines de semana es necesaria, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 8.000,00 y contratar a la Coop. Uruguay Trabajo Para Todos y que realicen la limpieza.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 6.344,00 con la Cooperativa antes mencionada.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Cristian Ferraro
ALCALDE


Silvia Rodríguez Fabiani
concejala


Nicolás Cabrera
Concejala